



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
ACTUALIZACIÓN No. 1 AL INFORME DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 005 DE 2019**

OBJETO: Prestar el servicio de impresión de quince (15) obras de artistas antioqueños, que hacen parte de la colección "VIVAN LOS CREADORES".

PRESUPUESTO OFICIAL: Quinientos Noventa y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Tres pesos (\$598.465.833) con IVA incluido.

PLAZO: Un mes y quince días, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. El plazo establecido, no podrá superar la presente vigencia fiscal de conformidad con el principio de anualidad.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Procede el comité evaluador a realizar, en la fecha indicada en el cronograma del proceso descrito en el Pliego de Condiciones Definitivo y aviso de convocatoria del proceso de Licitación Pública mediante subasta Inversa Presencial N°005 de 2019, a evaluar las propuestas presentadas.

1.1. Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, así como del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura:	20 de septiembre de 2019
Fecha de cierre y entrega de propuestas:	07 de octubre de 2019
Hora:	10.00 a.m.



1

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61
Medellín - Antioquia - Colombia
www.culturantioquia.gov.co
contacto@culturantioquia.gov.co



Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:

PROPONENTE	NIT
CPT EXPRESS S.A.S.	900.345.458-5
LITO JAIRO S.A.S.	900.721.684-6
SUFORMA S.A.S	816.006.411-1
M.N IMPRESOS S.A.S.	900.477.988-3
COMPAÑIA COLOMBIANA DE DISCOS LTDA, CODISCOS S.A.S.	890.900.229-0
UNION TEMPORAL BRAN DINAMICA	71.792.416

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

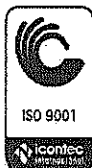
Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente Licitación Pública, tal y como lo establece el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

4.1. Verificación Capacidad Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se requirió a los proponentes **CPT EXPRESS S.A.S, LITO JAIRO S.A.S, SU FORMA S.A.S, M.N IMPRESOS S.A.S, UNION TEMPORAL BRAN DINAMICA Y CODISCOS S.A.**, con el fin que subsanaran los requerimientos jurídicos, publicados en el informe de evaluación respectivo, frente a lo cual **subsanaron** todos los proponentes en cuanto a lo requerido en la evaluación jurídica, excepto **CODISCOS S.A.S**, que a la fecha de la publicación de esta evaluación no ha subsanado los requerimientos oportunamente solicitados.

4.2. Verificación Capacidad Financiera

Se evalúa la información financiera consignada en el RUP, conforme las condiciones definidas en el Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación, encontrándose que los proponentes **CPT EXPRESS S.A.S, LITO JAIRO S.A.S, SU FORMA S.A.S, M.N.**





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

IMPRESOS S.A.S, UNION TEMPORAL BRAN DINAMICA, cumplieron a cabalidad con lo requerido financieramente en el presente proceso de contratación.

El proponente **CODISCOS S.A.S**, no está habilitado financieramente.

4.3. Verificación Técnica

Se procedió a la verificación de cada uno de los requerimientos técnicos, solicitados en el Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación, encontrándose que los proponentes solicitando a los proponentes **CPT EXPRESS S.A.S, LITO JAIRO S.A.S, SU FORMA S.A.S, M.N. IMPRESOS S.A.S, UNION TEMPORAL BRAN DINAMICA, CODISCOS S.A.S**, cumplieron a cabalidad con lo requerido técnicamente en el presente proceso de contratación.

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
CPT EXPRESS S.A.S.	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
LITO JAIRO S.A.S.	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
SUFORMA S.A.S.	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
M.N. IMPRESOS S.A.S.	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
------------	-----------------------	--------	--



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



		SI	NO
UNION TEMPORAL BRAN DINAMICA	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
CODISCOS S.A.S.	JURÍDICO		X
	FINANCIERO		X
	TÉCNICO	X	

La presente actualización no implica términos adicionales a los inicialmente establecidos en el cronograma.

Dado en Medellín, el día 17 de octubre de 2019.

Comité evaluador,

[Signature]
JAVIER IGNACIO GOMEZ RAMIREZ
 Profesional Financiero - Contratista

[Signature]
MARCELA RINCON HINESTROZA
 Profesional Fondo Editorial

[Signature]
OSCAR MAURICIO BETANCOURT GALLEGO
 Profesional Abogado - Contratista

